



Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-CATASTRO-2022-0002-M

Quito, D.M., 18 de enero de 2022

PARA: Srta. Arq. Katherine Pamela Dueñas Cuamacaz
Jefa Zonal de Territorio y Vivienda
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCION DE
GESTIÓN DE TERRITORIO

ASUNTO: SOLCITUD ACTUALIZACIÓN PREDIOS COLINDANTES A LAS CALLES ELOY ALFARO DESDE LA ABSCISA +0.00 HASTA LA ABSCISA +420.00, CALLE S/N (S1B), CALLE SANTIAGO (S1F), CALLE S/N (E4), CALLE S/N (E3I), CALLE S/N (E3H), CALLE MOISES (E3G9).

De mi consideración:

En atención a Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-DGT-2021-2758-M, mediante el cual solicita la actualización en el catastro municipal de los lotes colindantes a las calles: ELOY ALFARO DESDE LA ABSCISA +0.00 HASTA LA ABSCISA +420.00, CALLE S/N (S1B), CALLE SANTIAGO (S1F), CALLE S/N (E4), CALLE S/N (E3I), CALLE S/N (E3H), CALLE MOISES (E3G9), con el fin de solventar las observaciones de los procesos de aprobación de trazado vial por el Concejo Metropolitano.

Al respecto, informo a Usted que no es procedente la modificación de la información catastral gráfica de los lotes colidantes a las vías detalladas, dado que no se adjunta las escrituras debidamente inscritas de los inmuebles, ni los levantamientos planimétricos de los lotes.

Se deja expresa constancia que algunos de los lotes ya constan actualizados, en base a levantamientos planimétricos presentados por los propietarios, en los cuales se justifica las dimensiones de los linderos y superficie de acuerdo al título de propiedad y que se sobreponen con el levantamiento de las vías que se adjunta.

Es importante tener en cuenta, que existen vías que están aperturadas tomándose parte de los lotes colindantes y que esto no implica que legalmente los propietarios hayan perdido el derecho legal sobre esas áreas, que a su vez, vendrían a constituirse como afectaciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-CATASTRO-2022-0002-M

Quito, D.M., 18 de enero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Srta. Ing. Nancy Maribel Calapaqui Chilibingua
JEFA ZONAL DE CATASTROS
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN-CATASTRO

Referencias:

- GADDMQ-AZCA-DGT-2021-2758-M

Anexos:

- Regularización vial sangoluisa - CATASTRO.dwg
- Adobe Scan 2 de dic. de 2021 (1).pdf
- Adobe Scan 2 de dic. de 2021.pdf

Copia:

Sra. Arq. Carmen del Rocío Andrade Mosquera
Jefe de Unidad de Gestión Catastral - Funcionario Directivo 7
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL

Sra. Ing. Jessica Isabel Castillo Rodriguez
Directora de Gestión del Territorio
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCION DE GESTIÓN DE TERRITORIO

